

CIRCULAR N.º 28 – TEMPORADA 2025-2026

Asunto: NORMATIVA CAMPEONATO AUTONÓMICO POR EQUIPOS
DE CATEGORÍAS INFERIORES Y VETERANOS
ALZIRA, 14 DE MARZO DE 2026

Se envía a: CLUBES DE LA FTTCV
DIFUSIÓN PÚBLICA VÍA WEB DE LA FTTCV

1. ÁMBITO Y CATEGORÍAS

La presente circular incluye la normativa común para los campeonatos autonómicos en la modalidad de equipos de las siguientes categorías:

Benjamín
Alevín
Infantil
Cadete

Juvenil
Sub-21
Veterano +40-50
Veterano +60-65-70

2. PARTICIPACIÓN

Los deportistas podrán participar en **una única categoría de edad**, pudiendo ser la categoría que les corresponde por edad o una superior (en el caso de jugadores de categorías inferiores) o inferior (en el caso de jugadores veteranos).

Se puede alinear **JUGADORAS** en equipos masculinos:

- Sin ninguna restricción si no hubiera más de tres equipos femeninos de la categoría en la que vaya a participar la jugadora.
- Si hubiera más de 3 equipos femeninos de la categoría, solo se podrán alinear en equipos masculinos aquellas jugadoras que no disputen la prueba de equipos femeninos.

Si tras las inscripciones hubiera que hacer alguna modificación debido a cambios en la composición de equipos por no poder participar las jugadoras inscritas, podrán hacerse en el tiempo que trascurre entre las inscripciones provisionales y las definitivas.

3. FECHA, SEDE Y MATERIAL DE JUEGO

El Campeonato se disputará el **14 de marzo**, en jornada de mañana y tarde.

Local de juego: Pabellón Pérez Puig
Dirección: Ronda de Barrablet, 46600 Alzira, Valencia

El material oficial de juego será el siguiente:

- Mesas: Butterfly Octet 25
- Pelota: Donic P40+***

4. LICENCIAS E INSCRIPCIONES

Podrán inscribirse aquellos jugadores que **estén en posesión de licencia competitiva en vigor (A, B o C.1)**. Las inscripciones se realizan a través del sistema web de la FTTCV.

El plazo para realizar las inscripciones **se abre el 16 de febrero y finaliza el jueves 5 de marzo a las 15:00 horas.**

Los derechos de inscripción son de **50 euros** por equipo. Las **ayudas a la participación** se detallan en el punto 14.

5. SISTEMA DE JUEGO

Todas las categorías se disputarán por el sistema "RFETM", que tiene el siguiente orden de juego:

2º - 2º
1º - 1º
Dobles – Dobles

El orden de juego de los jugadores vendrá determinado por el ranking de los jugadores alineados para los partidos individuales, jugando el primer partido individual aquel jugador que tenga un ranking inferior de los dos jugadores del equipo alineados en el encuentro, y, en segundo lugar, el de mayor ranking.

Los clubes que entiendan, por alguna razón objetiva, que sus jugadores no están correctamente ordenados entre sí en el ranking, deberán indicarlo a la FTTCV antes del cierre de las inscripciones. La Comisión de Clasificaciones, en colaboración con la Dirección Técnica, resolverá sobre estos casos.

En los grupos, se disputarán todos los partidos del encuentro, pudiendo ser el resultado de 2-1 o 3-0, ya que la clasificación se obtendrá por número de partidos ganados dentro de cada encuentro. En las eliminatorias, ganará el equipo que obtenga 2 victorias (por 2-0 o 2-1), no disputándose el partido de dobles si ya estuviera decidida la eliminatoria.

Podrán inscribirse hasta 4 jugadores por cada equipo. Cada equipo inscrito debe contar obligatoriamente con, al menos, un jugador de la categoría a la que corresponde la prueba, pudiendo completar el equipo con jugadores de categorías inferiores (en el caso de jugadores de categorías inferiores) o superiores (en el caso de jugadores veteranos).

En el partido de dobles pueden ser alineados jugadores inscritos en el equipo que no hayan disputado los encuentros individuales, pero esta circunstancia debe indicarse al árbitro en la realización del sorteo.

Los clubes que inscriban dos o más equipos dividirán a sus jugadores, a su elección, entre los distintos equipos, no pudiendo cambiar sus inscripciones una vez realizadas las inscripciones definitivas, salvo si hay alguna baja (punto 6). La alineación de un jugador en un equipo en el que no está inscrito tendrá la consideración de alineación indebida.

6. MODIFICACIONES

No se podrán modificar o dar de alta deportistas o equipos una vez cerrado el plazo, salvo si se comunica antes del inicio de la competición y en caso de baja de un deportista de un equipo. En tal circunstancia, se podrá sustituir por:

- Otro jugador que no estuviera inscrito previamente.
- Un jugador previamente inscrito en un equipo que cuenta con más de 2 jugadores.
- Un jugador inscrito en otro equipo que también contara con bajas. La posición en el sorteo de este nuevo equipo será la que ocupara inicialmente el equipo de mayor ranking, o bien se sortearía entre las dos posiciones si fueran del mismo ranking.

En todos los casos, el coste del cambio será de 5 euros, que no se devolverán en las ayudas.

7. ENTRENADORES Y DELEGADOS

En los banquillos de cualquier prueba por equipos, además de los jugadores inscritos, podrán sentarse el Entrenador y/o el Delegado, siempre que tengan licencia en vigor por ese club.

8. CUPOS DE PARTICIPACIÓN

Solo tendrán derecho adquirido a participar los 12 mejores equipos de cada categoría según su orden de puntuación.

En función de las inscripciones generales, la FTTCV podrá ampliar el cupo de equipos en determinadas categorías si hubiera tiempo y espacio suficiente.

9. SORTEOS Y CABEZAS DE SERIE

Los cabezas de serie se ordenarán de mayor a menor según la puntuación obtenida por la suma de sus dos mejores jugadores en la última clasificación publicada por la FTTCV antes del cierre de inscripciones.

La FTTCV publicará en su web los sorteos de las pruebas antes del comienzo de la competición. Desde la fecha de celebración del sorteo hasta la fecha del comienzo del Campeonato pueden producirse bajas por renuncia. En caso de renuncias de cabezas de serie, la FTTCV, en coordinación con el Juez Árbitro del campeonato, podrá decidir o no la reubicación de estos y la realización o no de un nuevo sorteo parcial o total.

Los equipos se sortearán en función de su posición de cabeza de serie, como marca el reglamento ITTF, separando en la medida de lo posible los equipos de un mismo club.

En las pruebas prebenjamín, benjamín y alevín se podrán realizar modificaciones en el orden de los cabezas de serie y en las puntuaciones de los jugadores con respecto a la clasificación oficial de la FTTCV por parte de la Comisión de Clasificaciones en colaboración con la Dirección Técnica, teniendo en cuenta los resultados de estos jugadores en campeonatos autonómicos y nacionales en la temporada anterior y actual.

En el resto de las categorías, a todos los jugadores que no se encuentren en ninguna clasificación oficial se les asignará una puntuación igual para todos ellos que podrá variar en cada categoría y sexo, excepto para aquellos jugadores de reconocido nivel, que será la Comisión de Clasificaciones, en colaboración con la Dirección Técnica, quien les asigne dicha puntuación.

10. SISTEMAS DE COMPETICIÓN

En función del número de equipos participantes en cada categoría, se establecerán los sistemas de competición:

- 5 equipos o menos: se disputará un grupo único a una vuelta.
- 6 equipos o más: se disputará una única fase de eliminatorias, disputándose todos los puestos en juego.

A la vista del número participantes global, se podrán modificar los sistemas de competición, así como disputar distintas categorías de forma conjunta.

11. COMITÉS Y ÓRGANOS TÉCNICOS

Existirá un Juez Árbitro y/o un Delegado Federativo que se encargarán de resolver todos los problemas jurídicos que se produzcan durante el campeonato.

El Juez Árbitro podrá determinar que la disputa de un encuentro de equipos se divida en 2 mesas para poder cumplir con los horarios establecidos, incluso si los equipos que disputan el encuentro no estuvieran de acuerdo.

12. TROFEOS Y MEDALLAS

Se entregarán trofeos y/o medallas a los equipos que se proclamen campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba.

Alicante, a 27 de enero de 2026



Mónica Hortal Foronda
Presidenta de la FTTCV